CONTRATACION DIRECTA N° 19/2011
"ADQUISICION DE SERVICIO DE ASEO Y FUMIGACION"– ID 213-973

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los quince días del mes de Abril del año dos mil once, siendo las 11:30 horas del día viernes, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 19/2011 "ADQUISICION DE SERVICIO DE ASEO Y FUMIGACION".---**

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Abel Sosa, Representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la Dirección Operativa de Contrataciones.-**
2. **Lic. Graciela Domínguez, Representante del Departamento de Compras Menores de la Dirección Operativa de Contrataciones.-**

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Recepción de Sobres de fecha 06 de abril de 2011; 10:00 horas, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que al momento del inicio del acto de apertura de sobres no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03, fijándose como nueva fecha y hora de **apertura de sobres el día viernes 15 de Abril 2011; 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la RESOLUCION DNCP N° 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART.34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION".----------

TERCERO: En tiempo y forma se han recepcionado los sobres de las siguientes empresas: **J.BENZA Y AGROJARDIN S.R.L.----------**

CUARTO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres labrado en fecha 15 de Abril de 2011, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PLANILLA DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADA Y FIRMADA (CUMPLE / NO CUMPLE)	IMPORTE	GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%)
1. J.BENZA	CUMPLE	1.500.000.-	CUMPLE
2. AGROJARDIN S.R.L.	CUMPLE	2.900.000.-	CUMPLE

Lic. Graciela Domínguez
Dpto. Compras - M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

CONTRATACION DIRECTA N° 19/2011
"ADQUISICION DE SERVICIO DE ASEO Y FUMIGACION"– ID 213-973

QUINTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: ***"Las empresas J.BENZA y AGROJARDIN S.R.L., contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".***----------

SEXTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS elaborado, el cual forma parte integra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.----------

LISTADO DE OFERTAS:

1.- **ITEMS 1 y 2**: Se recomienda la adjudicación a la empresa J.BENZA, por cumplir las especificaciones técnicas exigidas y ser la Oferta más baja.----------

SEPTIMO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nro. 213.973,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 5.125.000.-** (GUARANIES CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL) y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ÍTEM	MONTO TOTAL
1. J.BENZA	1 y 2	1.500.000.-
UN MILLON QUINIENTOS MIL		1.500.000.-

Monto Total Recomendado para Adjudicación: Gs. 1.500.000.- (GUARANIES UN MILLON QUINIENTO MIL).----

Con lo que se dio por terminado el Acto, siendo las 13:00 del día viernes 15 Abril del 2011 luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. GRACIELA DOMINGUEZ
Representante del Departamento de Compras Menores

LIC. ABEL SOSA
Representante de la Unidad de Técnica de Apoyo
LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA